

Puebla, Pue., 11 de Septiembre de 2012

### **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día once de Septiembre del año dos mil doce, en la sala de juntas ubicada en la calle 35 Poniente número 1901, col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### **CONSEJEROS CIUDADANOS**

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.  
Eduardo Correa Rivero.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.  
Deifilia Patricia Guzmán Gómez  
Mtra. Mónica Muñoz Cid  
Mtra. Marie France Desdier Fuentes.  
Lic. Alonso Fernando Pérez Fernández Fragua.

Carlos Ruiz Herrera.  
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib.  
Billy Frese Lozano.  
Eder Tabla.  
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia.  
Adriana Nachieli Morales Ballinas.

Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.  
Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura.  
Consejero.  
Consejera Suplente de Ma. Teresa Diestel Pasquel.  
Consejera.  
Consejera.  
Consejero Suplente de la Mtra. Marie France Desdier Fuentes.  
Consejero.  
Consejera.  
Consejero.  
Consejero Suplente de Billy Frese Lozano.  
Consejera.  
Consejera.

#### **AUTORIDADES E INVITADOS**

C. Salvador Flores Contreras.  
C. Martha Leticia Laurent Reyes.  
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.  
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.

Secretario Técnico del Instituto Municipal de Arte y Cultura.  
Asistente de la Regidora Alejandra Domínguez.  
Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.  
Coordinador Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2012 bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. "Momento Cultural. Introducción al Capítulo 8° del Código Reglamentario para el municipio de

Puebla, Pue., 11 de Septiembre de 2012

- Puebla”, a cargo del Lic. Felipe de Jesús González Camarena, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
4. Participación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), sobre propuestas, organigrama y funciones del Organismo.
  5. Definición de las Comisiones de trabajo internas del Consejo Ciudadano de Cultura, coordinadores e integrantes.  
Asuntos Generales.
  6.
    - Recapitulación de acuerdos.
    - Orden del día de la siguiente sesión.

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.  
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Inició con la sesión, leyó la orden del día y se procedió ir al punto cinco del orden del día.

**DEFINICIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE  
CULTURA.**

**Los Consejeros** dialogaron sobre sobre tema de las comisiones, las cuales deberán de reunirse de manera periódica e independiente para trabajar en los temas que a cada una atañe. Parte de los primeros trabajos de éstas Comisiones será definir su nombre, temática y objetivos e informar en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Cultura. Las Comisiones quedaron definidas e integradas como se señala a continuación:

A continuación enunciamos las Comisiones de trabajo propuestas y sus integrantes iniciales:

**Comisión de Música**

Deifilia Patricia Guzmán Gómez, Coordinadora de la Comisión  
Ma. de Lourdes Galindo Dib  
Ma. del Rosario A. González y Espinosa  
Francisco Sánchez Díaz de Rivera  
Ma. Teresa Diestel Pasquel  
Patricia Brandes  
Teresa Rugerio

**Comisión de Literatura**

Billy Frese Lozano, Coordinador de la Comisión  
Eder Tabla

**Comisión de Educación y Turismo Cultural**

Adriana Nachieli Morales Ballinas, Coordinadora de la Comisión  
María de la Cruz Gómez de Alvear  
Rosaura Quezada Cano de Dib

Puebla, Pue., 11 de Septiembre de 2012

**Comisión de Artes escénicas**

Eduardo Correa Rivero, Coordinador de la Comisión  
José Oscar Adrián Ramírez Ponce

**Comisión de Gestión y Difusión**

José Oscar Adrián Ramírez Ponce, Coordinador de la Comisión  
María de la Cruz Gómez de Alvear  
Eduardo Correa Rivero  
Alonso Fernando Pérez Fernández Fragua

**Comisión de Artes visuales**

*Marie France Desdier Fuentes, Coordinadora de la Comisión*  
*José Lazcarro Toquero*  
*Mónica Muñoz Cid*  
*Carlos Ruíz Herrera*  
*Rosaura Quezada Cano de Dib*  
*Patricia López de Couttolenc*  
*Eder Tabla*

**Eduardo Correa Rivero.-** Comentó que la forma de trabajar por disciplinas la ve como antiguas. Propuso que se hicieran mesas de trabajo como: Artes Escénicas en lo general o Artes Urbanas.

**Lic. Alonso Fernando Pérez Fernández Fragua.-** Apoyó esta propuesta y opinó que debían haber no solo sobre las disciplinas sino sobre otras acciones que dieran mejores resultados.

**Deifilia Patricia Guzmán Gómez.-** Cuestionó a la mesa, que ¿Dónde queda lo que hablamos? ¿A dónde Llega?

**Lic. Alonso Fernando Pérez Fernández Fragua.-** Propuso que se llevara a prensa lo acordado en las sesiones.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Mencionó que existe un apartado en el reglamento de Consejos que nos impide divulgar lo tratado en las sesiones.

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Dijo que estamos en la libertad, que incluso hay consejos que sistemáticamente hacen declaraciones a la prensa. También pidió que consideremos que toda la carga extra que se nos ocurra, recaerá en Alex y Felipe.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Comentó que debemos asumir que nuestra estancia como Consejeros es el trabajar por los demás –artistas y público- que ese es un cometido como Consejero.

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Nos recordó que lo que no llegue a cabildo es como si no pasara nada, porque solo de ahí vendrían los cambios.

Puebla, Pue., 11 de Septiembre de 2012

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Recordó que una de sus insistencias es que se hagan cambios a las políticas culturales desde su reglamento interior del IMACP.

**Adriana Nachieli Morales Ballinas.-** Mencionó la necesidad de tener clara cual es la misión, la visión y los objetivos del Consejo, basado desde luego en el reglamento.

**Deifilia Patricia Guzmán Gómez.-** Propuso enaltecer la imagen del zócalo.

**Varios Consejeros.-** Dijeron sobre las muchas veces que se ha dicho en esta mesa que si el sonido de restaurantes, que si los payasos, que si los toldos, que si los eventos del CECAP y del IMACP y de cuanta dependencia.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Dio pasó al punto cuatro.

#### **PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA (IMACP), SOBRE PROPUESTAS, ORGANIGRAMA Y FUNCIONES DEL ORGANISMO.**

**C. Salvador Flores Contreras.-** Dio una sencilla y clara explicación de cómo esta conformado el Instituto, dentro de ella citó parte de la Ley que Crea en IMACP. Inmediatamente inició la participación del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), sobre propuestas, organigrama y funciones del organismo. No hubo preguntas de los asistentes con respecto a lo expuesto.

- Quienes eran miembros del Consejo de Cultura
- Que si este Consejo sancionaba.
- Que si este cumplía con su función de trabajar con la junta de gobierno
- Que si estaba consiente que la junta de gobierno era el órgano máximo del Instituto, tal como estaba en su organismo que no había mostrado
- Que si estaban presentes en esta toma de decisiones el Presidente Municipal y el Secretario del Consejo interno de Cultura.

Mencionó que si sesionaban: que si intervenían en las decisiones, que si estaban junto con el Presidente Municipal en la toma de decisiones.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Preguntó cuándo sesionan, que si lo hacían cada mes o cada cuándo.

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Comentó que desde su creación del IMACP, el señaló que para qué se hacia otro consejo si existía ya este e insistió al Lic. Salvador Flores Contreras, que mencionara a los integrantes ya que nunca se ha sabido quiénes son.

**C. Salvador Flores Contreras.-** Enunció la lista a lo que Marie France de inmediato señaló que varios de ellos no estaban en Puebla y algunos ni siquiera en el país; que otro tanto de ellos ella los ve a menudo y está segura que no asisten a estas sesiones que aseveró Salvador que existían.

Puebla, Pue., 11 de Septiembre de 2012

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Preguntó que si el Consejo Interno de Cultura no existía y/o no funcionaba que si aceptaba que se le hicieran propuestas para conformar el Consejo Interno, por integrantes de este Consejo.

**C. Salvador Flores Contreras.-** Su contestación fue afirmativa.

Le solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena; que hiciera la solicitud de síntesis curricular a los Consejeros que estuvieran interesados para hacerlos llegar a Martha Patricia y tomara ella la decisión de trabajar con ellos.

### ACUERDOS

1. Se harán oficios y se les dará seguimiento de los temas que resulten de los acuerdos tomados en sesión del Consejo.
2. Se le hará llegar las propuestas para integrar el Consejo Interno de Cultura, por oficio a Martha Patricia junto con los Currículum.
3. Se realizarán boletines de prensa y/o se invitará a medios.
4. Se encomienda a Nachieli Morales, la propuesta de Visión, Misión y Objetivos del Consejo Ciudadano de Cultura, a lo que apuntó el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, que ya existía un antecedente por lo que se le solicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena; que lo hiciera llegar a ella para su estudio.
5. Serán Comisionados (y no mesas) de la forma siguiente:
  - a. Comisión de Música; Deifilia Patricia Guzmán Gómez.
  - b. Comisión de Literatura; Billy Frese Lozano.
  - c. Comisión de Artes Visuales; Marie France Desdier Fuentes.
  - d. Comisión de Artes Escénicas; Eduardo Correa Rivero.
  - e. Observatorio de Cultura; vacante (Se mencionó que estarán integrados todos)
  - f. Comisión de Educación y Turismo Cultural; Adriana Nachieli Morales Ballinas.
  - g. Comisión de Gestión y Difusión; José Oscar Adrián Ramírez Ponce.

De este grupo de trabajo se sumaron otros Consejos y se hará la invitará a los demás via e- mail por el IMPLAN a participar.

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Informó a los Consejeros que el martes 18 de septiembre será la elección para elegir presidente del Consejo.

**José Oscar Adrián Ramírez Ponce.-** Preguntó que no han enviado las ternas por quien van a votar. Dijo que a este Consejo les toca hacer guardia de 9 a 10 de la mañana.

Agradeció a todos la participación y concluyó la sesión.